

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUNACORP S. A. REALIZADA EL DIA SABADO 2 DE ABRIL DE 2014.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, República del Ecuador, el día de hoy miércoles 2 de abril de 2014 a las 09H00, en el domicilio de la Compañía, con la presencia de las siguientes personas en calidad de Accionistas de la compañía: Señor Edwin Proaño con 422 acciones de un dólar cada una; el Señor Daniel Ponce con 120 acciones de un dólar cada una; el Señor Pedro Izurieta con 120 acciones de un dólar cada una; la Señora Mili León con 58 acciones de un dólar cada una; y, el Señor Cristhian Alvarado con 80 acciones de un dólar cada una; los mismos que representan el 100 % del capital suscrito y pagado de la Compañía LUNACORP S.A., se encuentra presente el señor Edison Páez en su calidad de Comisario 2013. Preside la Junta el señor Daniel Ponce en su calidad de Presidente y como Secretario actúa el señor Pedro Izurieta en su calidad de Gerente. El Presidente, en vista de encontrarse presente todo el Capital Social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas, por lo tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías en su artículo 238, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la Compañía LUNACORP S.A., con el objeto de tratar los siguientes puntos: PRIMERO.- Conocer y aprobar el Balance General correspondiente al año 2013. SEGUNDO.- Aprobación del Informe del Gerente. TERCERO.- Aprobación del informe del Comisario. CUARTO.- Conocer y Resolver sobre el resultado del ejercicio. QUINTO.- Nombrar al Comisario para el año 2014.

Se procede al tratamiento del Orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra el Gerente y presenta a la Junta el Balance General, informe de resultados, evaluación del Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas explicativas correspondiente al flujo económico 2013, elaborados bajo normas NIIF. Puestos a conocimiento de la Junta, de forma unánime esta resuelve aprobar los documentos presentados del año 2013.

SEGUNDO.- Toman la palabra el Gerente, Pedro Izurieta, y presenta a la Junta su informe del año 2013 al cual da lectura de forma breve. Puesto a conocimiento de la Junta ésta la aprueba por unanimidad.

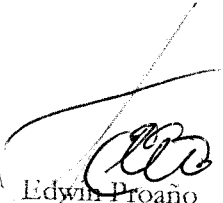
TERCERO.- El comisario, Edison Páez, procede a dar lectura a su informe del ejercicio económico del año 2013. Puesto a consideración de la Junta, esta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

CUARTO.- Toma la palabra el Gerente de la Compañía e informa a la Junta que conforme a lo expresado en su informe y representado en el Balance, el ejercicio económico 2013 tuvo una pérdida de US \$ 49.528,40

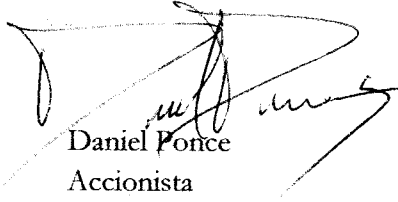
QUINTA.- Toma la palabra el Secretario y propone reelegir para el año 2014 al señor Edison Páez como Comisario, nombramiento que es aceptado por unanimidad.



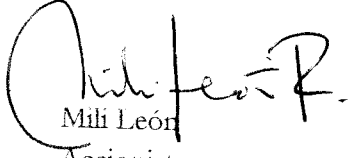
Una vez tratado el Orden del día, se da un breve descanso para redactar el Acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se clausura la sesión a las 12h30 horas. Para Constancia de Todo lo tratado y en aprobación de esta Acta firman:



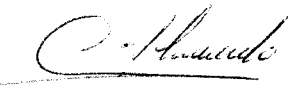
Edwin Proaño
Accionista



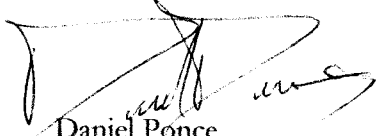
Daniel Ponce
Accionista



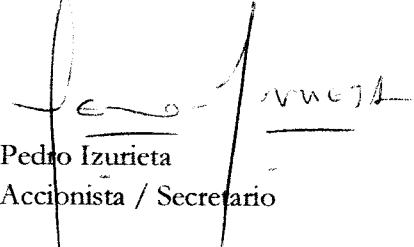
Mili León
Accionista



Cristhian Alvarado
Accionista



Daniel Ponce
Accionista / Presidente



Pedro Izurieta
Accionista / Secretario